

**STOKIN S.A.**

**INFORME DE  
COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**STOKIN S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

**ACTIVOS**

**Diciembre 31,  
2017**  
(en U.S. dólares)

ACTIVOS CORRIENTES:

Efectivo y equivalentes del efectivo

6

Otras cuentas por pagar

Total activos

6

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

PASIVO NO CORRIENTE:

Otros pasivos

83,473

Total pasivos no corrientes

83,473

Total pasivo

83,473

PATRIMONIO:

Capital

21,000

Reservas

19,056

Otros resultados integrales

9,141

Resultados acumulados

(129,091)

Resultado del ejercicio

(3,573)

Total patrimonio

(83,467)

Total pasivo y patrimonio

6

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

**GASTOS**

Otros gastos

3,573

Total

3,573

## **INFORME DE COMISARIO**

---

### **A los Señores Accionistas de STOKIN S.A.:**

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de STOKIN S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de STOKIN S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de STOKIN S.A., al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

#### **1. ASPECTOS SOCIETARIOS**

Los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las distintas Juntas que se han llevado a cabo.

Los libros de actas de Junta General y actas de Directorio se llevan de acuerdo a procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Según confirmación proporcionada por la Administración de la Compañía, he podido conocer que a la fecha no existen pendientes de resolver ningún juicio penal planteado en contra de STOKIN S.A. No he conocido de otras denuncias que se hubieren presentado en contra de la Gerencia o Administradores de la Compañía.

#### **2. JUNTAS GENERALES Y SESIONES DE DIRECTORIO**

Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de socios, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

Durante el ejercicio económico 2017 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter extraordinarias y universales.

Durante el período que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 242 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.

#### **3. CONTROL INTERNO**

El sistema de control interno contable de STOKIN S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con

autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

#### 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

- a. **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.
- b. **Cuentas comerciales por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- c. **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- d. **Cuentas comerciales por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

e. **Impuesto:**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

- f. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- g. **Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- h. **Patrimonio de los accionistas**

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 21,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2017, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

	...Diciembre 31... 2017 (en U.S. dólares)
Capital	21,000
Reservas	19,056
Otros resultados integrales	9,141
Resultados acumulados	(129,091)
Resultados del ejercicio	<u>(3,573)</u>
Total patrimonio	<u>(83,467)</u>

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.

## 5. ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS

### a.- Solvencia

Endeudamiento del Activo

Pasivo Total / Activo Total

$$\text{\$ } 83,472 / \text{\$ } 6 = 13,91$$

Este índice determina el nivel de autonomía financiera que la Compañía tiene con sus acreedores. Por cada dólar que tiene de activo la Compañía, U.S. 0,19 dólares, son de terceras personas proveedores, trabajadores, entre otros. El resultado traduce una mediana independencia frente a obligaciones con terceros.

### c.- Endeudamiento patrimonial

Pasivo Total / Patrimonio

$$\text{\$ } 83,472 / \text{\$ } (83,467) = (1,00)$$

Este índice mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la compañía, la razón financiera nos indica el origen de los fondos que está utilizando la compañía, en este caso son recursos propios.

En lo referente a la contabilidad, según lo dispone la Ley, desde el año 2012 las compañías como STOKIN S.A., deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de STOKIN S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administradores de STOKIN S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hechas de acuerdo

con Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto no expresamos ninguna opinión de auditoría y no puede ser utilizado para otro propósito.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto puede informar luego de haber concluido con el trabajo encomendado.

**Abril 27, 2018**

  
**Ing. Doris Amaguaya**